



C Á M A R A D E  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

# Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente  Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año I	Ciudad de México, domingo 17 de abril de 2022	Sesión 29

## SESIÓN PRESENCIAL

## SUMARIO

<b>ASISTENCIA</b> .....	<b>3</b>
<b>MINUTO DE APLAUSOS</b>	
<b>EN MEMORIA DE LA DESTACADA ACTIVISTA POR LOS DERECHOS HUMANOS, ROSARIO IBARRA DE PIEDRA</b>	
El diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, Presidente de la Mesa Directiva, dirige un mensaje a la Asamblea, con motivo del fallecimiento, el día de ayer, a la edad de 95 años, de la señora Rosario Ibarra de Piedra, destacada activista por los derechos humanos, primera mujer en postularse a la presidencia de la República en dos ocasiones, ex diputada federal, y ex senadora de la República. ....	<b>3</b>
<b>ORDEN DEL DÍA</b> .....	<b>3</b>
<b>ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR</b> .....	<b>4</b>

**COMUNICACIONES OFICIALES**

De la diputada Evangelina Moreno Guerra, y el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, ambos del Grupo Parlamentario de Morena, quienes comunican su reincorporación al cargo de diputado federal, a partir del día 11 de abril del año en curso. **De enterado. Comuníquese y actualícense los registros parlamentarios.** 9

**SOLICITUD DE LICENCIA**

Del diputado Marco Antonio Flores Sánchez, de Morena, se recibió solicitud de licencia para separarse de su cargo como diputado federal. **Aprobada, comuníquese y llámese al suplente.** 10

**TOMA DE PROTESTA**

La ciudadana Yolanda Villarreal Elizondo, rinde la protesta de ley y entra en funciones como diputada federal. 11

El ciudadano Jau Ramón Márquez Cerezo, rinde la protesta de ley y entra en funciones como diputado federal. 11

**DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES****CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Presidencia anuncia la declaratoria de publicidad del dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4o., 25, 27 y 28 la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de energía y de acceso a la energía eléctrica. 11

**CLAUSURA Y CITA** 12

**RESUMEN DE LOS TRABAJOS** 13

**Presidencia del diputado  
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

---

**ASISTENCIA**

---

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Daremos inicio a la sesión. Solicito a la Secretaría, haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados.

**La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel:** Señor presidente, existen registrados previamente 488 diputadas y diputados. Por lo tanto, hay quórum.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna** (a las 10:50 horas): Se abre la sesión ordinaria correspondiente al domingo 17 de abril de 2022, en modalidad presencial. Se les pide a todas las diputadas y diputados que tomen sus lugares para poder iniciar esta importante sesión. Diputados y diputadas, se les pide nuevamente tomar su lugar, es importante un anuncio que tiene que hacer esta Presidencia.

---

**MINUTO DE APLAUSOS**

EN MEMORIA DE LA DESTACADA  
ACTIVISTA POR LOS DERECHOS  
HUMANOS, ROSARIO IBARRA DE PIEDRA

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Diputadas y diputados, el día de ayer, 16 de abril del 2022, falleció a la edad de 95 años Rosario Ibarra de Piedra, una mujer coahuilense, pero que vivió y formó su familia en Monterrey, Nuevo León.

Que quede en nuestros corazones como una persona que encauzó una de las luchas más nobles y dolorosas, la desaparición de uno de sus hijos durante la guerra sucia, que pasó de ser una causa personal a una causa política llena de lucha, encuentro con otras madres y familiares y personajes políticos que deseaban lo mismo que ella, un Estado democrático.

El activismo de Rosario despertó miles de conciencias sociales que, ante la falta de un Estado protector, encontraron en ella un corazón lleno de bondad y dignidad. Conformó el Comité Eureka, con el objetivo de exigir la verdad y la justicia y, desde entonces, se han sumado a esta lucha colectiva miles de personas.

Su congruencia la empujó a ser la primera mujer en postularse a la Presidencia de la República en dos ocasiones, y, aunque por el régimen autoritario del siglo pasado no consiguió la victoria, alcanzó a ocupar en dos ocasiones una diputación federal y una senaduría.

Hoy lamentamos la partida física de doña Rosario Ibarra de Piedra. Nos enorgullece el ejemplo de dignidad y de lucha frente al abuso del poder. Que las presentes y futuras generaciones sepan quién fue doña Rosario y conozcan el legado libertario y democratizador que dejó para la república.

A sus hijas, hijos, nietos, familiares y amigos, les expresamos nuestra condolencia y sentido pésame. Larga vida a doña Rosario Ibarra de Piedra. Descanse en paz.

Se pide a esta asamblea que otorgue un minuto de aplausos a doña Rosario Ibarra de Piedra.

(Minuto de aplausos)

---

**ORDEN DEL DÍA**

---

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Consulte la Secretaría a la asamblea si se dispensa la lectura al orden del día.

**La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel:** Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se consulta a la asamblea si se dispensa la lectura al orden del día. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la afirmativa. Se dispensa la lectura.

«Segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

**Orden del día**

**Domingo 17 de abril de 2022**

**Acta de la sesión anterior**

**Reincorporación de diputado**

**Solicitud de licencia**

## Toma de protesta

### Acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, para celebrar una Sesión Solemne con motivo del aniversario luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar.

### Declaratoria de publicidad

De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4o., 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de energía y de acceso a la energía eléctrica.»

---

## ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

---

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** En términos del artículo 96, se pide a la Secretaría que consulte a la asamblea, en votación económica, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior.

**La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel:** En votación económica, se consulta a la asamblea si se dispensa la lectura al acta de la sesión anterior. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la afirmativa. Se dispensa la lectura.

«Acta de la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el jueves siete de abril de dos mil veintidós, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura.

### Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de cuatrocientos sesenta y ocho diputadas y diputados, a las once horas con treinta y nueve minutos del jueves siete de abril de dos mil veintidós, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día.

La Presidencia informa a la Asamblea que el orden del día de la presente sesión, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, mismo que contiene los asuntos a tratar el día de hoy.

Intervención desde la Tribuna en lengua indígena.

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la palabra a la ciudadana Inocencia Arellano Mijarez, hablante de la lengua O'Dam.

La Presidencia da la bienvenida a este Salón de Sesiones, al excelentísimo señor Suh Jeong-In, embajador de la República de Corea en México, quien asistió como testigo de honor a la instalación del Grupo de Amistad México - República de Corea, presidido por la diputada Cecilia Márquez Alkadeh Cortés.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la Asamblea, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueba.

Comunicaciones.

Se da cuenta con Comunicaciones Oficiales:

a) De la Junta de Coordinación Política, por la que informa cambios de integrantes y de juntas directivas de comisiones ordinarias, así como de diversos grupos de amistad, los cuales se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se aprueban. Comuníquense.

b) De los Congresos:

- De la Ciudad de México, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos seis, ciento doce Bis, y ciento sesenta y cinco de la Ley Federal de Sanidad Animal. Se turna a la Comisión de Ganadería, para dictamen.

- Del estado de Hidalgo, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona el

artículo cuarenta y seis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo ciento veintitrés Constitucional. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.

Presentación de iniciativas.

El siguiente punto del orden del día es la presentación de iniciativas con proyecto de decreto, en consecuencia, se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados:

- María Magdalena Olivia Esquivel Nava, de Morena, que reforma el artículo once Bis, y adiciona un artículo trescientos ochenta y nueve Ter al Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- Genoveva Huerta Villegas, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, y de la Ley del Seguro Social, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, para dictamen, y a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para opinión.
- Melissa Estefanía Vargas Camacho, del Partido Revolucionario Institucional, que adiciona el artículo ciento noventa de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, suscrita por las diputadas Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz y Jaqueline Hinojosa Madrigal, ambas del Partido Revolucionario Institucional, y por legisladores integrantes de diversos grupos parlamentarios.

**Presidencia de la diputada  
Karla Yuritzi Almazán Burgos**

Se turna a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para dictamen, y a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para opinión.

Desde su curul, intervienen los diputados: Eduardo Zarzosa Sánchez, y Rubén Ignacio Moreira Valdez, ambos del Partido Revolucionario Institucional, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa de la diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho.

- Claudia Delgadillo González, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma y adiciona los artículos ciento noventa y nueve Octies, y doscientos ocho

del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia, para dictamen.

- Ángel Benjamín Robles Montoya, del Partido del Trabajo, de manera telemática, a través de la plataforma digital Zoom, que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos; y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, suscrita por la diputada Maribel Martínez Ruiz, del Partido del Trabajo. Se turna a la Comisión de Reforma Política-Electoral, para dictamen.

- Amalia Dolores García Medina, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Planeación, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a fin de establecer la perspectiva de género en la planeación, programación y presupuestario de los recursos públicos. Se turna a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen, y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.

- Olga Luz Espinosa Morales, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

- Beatriz Rojas Martínez, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas, del Código Civil Federal, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia, y de Igualdad de Género, para dictamen, y a la Comisión de Justicia, para opinión.

- Gabriela Martínez Espinoza, de Morena, que reforma el artículo treinta de la Ley General de Educación.

Desde su curul, interviene el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de Movimiento Ciudadano, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa de la diputada Gabriela Martínez Espinoza.

Se turna a la Comisión de Educación, para dictamen.

- Leticia Zepeda Martínez, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo setenta y cuatro de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.

- Óscar Gustavo Cárdenas Monroy, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo treinta y nueve de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Desde su curul, intervienen los diputados: Luis Enrique Martínez Ventura, y Francisco Favela Peñuñuri, ambos del Partido del Trabajo, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa del diputado Óscar Gustavo Cárdenas Monroy.

Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

- Rebeca Valle Hernández, de Morena, que expide la Ley General de Operación de los Registros Civiles, suscrita por la diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra, y por legisladores integrantes de diversos grupos parlamentarios. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

- Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo sesenta y uno de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.

Desde su curul, interviene la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik, del Partido Revolucionario Institucional, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa de la diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo.

- María del Rosario Reyes Silva, de Morena, que reforma los artículos ciento cuarenta y siete, ciento cincuenta y ciento cincuenta y dos del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turna a la Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, para opinión.

Desde su curul, interviene el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, de Morena, para solicitar a la

Presidencia, adherirse a la iniciativa de la diputada María del Rosario Reyes Silva.

- Erika de los Ángeles Díaz Villalón, del Partido Acción Nacional, que reforma los artículos doscientos ochenta y tres, y quinientos cuatro de la Ley Federal del Trabajo, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.

- Blanca Araceli Narro Panameño, de Morena, que adiciona diversas disposiciones al Código Civil Federal. Se turna a la Comisión de Justicia, para dictamen.

La Presidencia da la bienvenida a este Salón de Sesiones, al ciudadano Armando Castaño Salazar, presidente de la Comisión de Jóvenes Empresarios, Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), estado de Jalisco, invitado por el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de Movimiento Ciudadano.

- Erika Vanessa del Castillo Ibarra, de Morena, que adiciona el artículo diecisiete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Desde su curul, intervienen las diputadas y diputados: Santiago Creel Miranda, del Partido Acción Nacional; Ana Elizabeth Ayala Leyva, de Morena; Mauricio Prieto Gómez, del Partido de la Revolución Democrática; María del Rocío Banquells Núñez, de Movimiento Ciudadano; Martha Estela Romo Cuéllar, del Partido Acción Nacional; José Miguel de la Cruz Lima, de Morena; Fátima Almendra Cruz Peláez, del Partido Verde Ecologista de México; José Antonio Gutiérrez Jardón, del Partido Revolucionario Institucional; y Angélica Ivonne Cisneros Luján, de Morena, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa de la diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra.

Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

- Esteban Bautista Hernández, de Morena, que reforma los artículos quinientos treinta y siete, y quinientos treinta y nueve de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.

- Paulo Gonzalo Martínez López, del Partido Acción Nacional, quien presenta dos iniciativas: la primera que

reforma el artículo treinta y seis de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; y la segunda que adiciona los artículos doscientos cinco, y doscientos seis de la Ley del Impuesto al sobre la Renta, suscritas por legisladores integrantes de su bancada. Se turnan ambas a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

La Presidencia da la bienvenida a este Salón de Sesiones, a presidentes de las juntas auxiliares del Ayuntamiento del estado de Puebla, invitados por el diputado Mario Gerardo Riestra Piña, del Partido Acción Nacional.

- Jaime Bueno Zertuche, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en materia de rectificación y rehabilitación de carreteras.

Desde su curul, intervienen los diputados: José Guadalupe Fletes Araiza, del Partido Revolucionario Institucional; y Enrique Godínez del Río, del Partido Acción Nacional, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa del diputado Jaime Bueno Zertuche.

Se turna a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para dictamen.

La Presidencia da la bienvenida a este Salón de Sesiones, a alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, acompañados por el doctor Celso Escobar Salinas, invitados por la diputada Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia, del Partido de la Revolución Democrática

- María del Rocío Corona Nakamura, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo veinte de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen, y a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para opinión.
- Mary Carmen Bernal Martínez, del Partido del Trabajo, que reforma el artículo setenta y uno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- Salomón Chertorivski Woldenberg, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas disposiciones

de la Ley General de Salud, en materia de salud digital. Se turna a la Comisión de Salud, para dictamen.

- Fabiola Rafael Dircio, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona los artículos dos y tres de la Ley General de Cambio Climático. Se turna a la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, para dictamen.

- Alfredo Aurelio González Cruz, de Morena, que reforma los artículos cuarenta y cuatro, y cincuenta y siete de la Ley de Vivienda. Se turna a la Comisión de Vivienda, para dictamen.

- Teresita de Jesús Vargas Meraz, de Morena, que reforma los artículos cuarenta y siete Bis, y cincuenta y dos de la Ley de Aviación Civil. Se turna a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para dictamen, y a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para opinión.

Desde su curul, interviene el diputado Hamlet García Almaguer, de Morena, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa de la diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz.

- Ana María Esquivel Arrona, del Partido Acción Nacional, que reforma los artículos veinticinco, y veintiséis de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Derechos Humanos, para opinión.

- Cristina Ruiz Sandoval, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, y de la Ley del Seguro Social, en materia de seguridad social, suscrita por legisladores integrantes de su bancada.

Desde su curul, intervienen las diputadas: Sue Ellen Bernal Bolnik, y Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, ambas del Partido Revolucionario Institucional, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa de la diputada Cristina Ruiz Sandoval.

Se turna a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, para dictamen.

- Martha Robles Ortiz, de Morena, que reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de inclusión. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.
- Herminio Torres Ajuria, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Desarrollo Social, en materia de seguro de desempleo, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a la Comisión de Bienestar, para dictamen, y a la Comisión de Seguridad Social, para opinión.
- Olimpia Tamara Girón Hernández, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.
- Iván Arturo Rodríguez Rivera, del Partido Acción Nacional, que adiciona los artículos sesenta y dos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y ochenta y nueve de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a las Comisiones Unidas de Infraestructura, y de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.
- Maximiano Barboza Llamas, de Morena, que expide la Ley Federal de la Leche, suscrita por legisladores integrantes de su bancada y del Partido del Trabajo.

Desde su curul, intervienen las diputadas y diputados: Brianda Aurora Vázquez Álvarez, Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, Lidia García Anaya, todos de Morena; Ciria Yamile Salomón Durán, del Partido Verde Ecologista de México; Gabriela Martínez Espinoza, de Morena; María Elena Serrano Maldonado, del Partido Revolucionario Institucional; Marco Antonio Natale Gutiérrez, y Claudia Delgadillo González, ambos del Partido Verde Ecologista de México, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa del diputado Maximiano Barboza Llamas.

Se turna a las Comisiones Unidas de Ganadería, y de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

La Presidencia da la bienvenida al Salón de Sesiones, al excelentísimo señor Muzafar Shah Bin Mustafa, embajador de Malasia en México, quien asistió como testigo de honor a la instalación del Grupo de Amistad México - Malasia, presidido por la diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda; así como al ingeniero Julio Alberto Arreola Vázquez, presidente municipal de Pátzcuaro, estado de Michoacán, invitado por la diputada María Macarena Chávez Flores, del Partido de la Revolución Democrática.

- Brenda Ramiro Alejo, de Morena, que adiciona el artículo ciento veintiuno de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.

La Presidencia da la bienvenida a este Salón de Sesiones, a alumnos de la Universidad Autónoma del estado de San Luis Potosí, Campus Zona Media, invitados por el diputado Kevin Angelo Aguilar Piña, del Partido Verde Ecologista de México.

Receso.

A las quince horas con veintisiete minutos, la Presidencia declara un receso

Reanudación de la sesión.

A las dieciséis horas con dos minutos, la Presidencia reanuda la sesión.

Efemérides.

El siguiente punto del orden del día es la efeméride con motivo del Día Internacional del Deporte, a cargo de los grupos parlamentarios.

La Presidencia, en el marco de la celebración del Día Internacional del Deporte, informa a la Asamblea que se encuentran destacados deportistas mexicanos y pioneros en competencias internacionales en diversas disciplinas deportivas, quienes actualmente se desempeñan como legisladoras y legisladores de esta Sexagésima Quinta Legislatura, a saber: Catalina Diaz Vilchis, de Morena, medallista paralímpica en el levantamiento de pesas; Edna Gisel Díaz Acevedo, del Partido de la Revolución Democrática, campeona mundial de Taekwondo; María José Alcalá Izguerra, del Partido Verde Ecologista de México; y Rommel

Aghmed Pacheco Marrufo, del Partido Acción Nacional, ambos clavadistas olímpicos.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra, para referirse al tema, a las diputadas y diputados: Edna Gisel Díaz Acevedo, del Partido de la Revolución Democrática; Rodrigo Herminio Samperio Chaparro, de Movimiento Ciudadano; Ana Laura Bernal Camarena, del Partido del Trabajo; Kevin Angelo Aguilar Piña, del Partido Verde Ecologista de México; Brasil Alberto Acosta Peña, del Partido Revolucionario Institucional; Sonia Murillo Manríquez, del Partido Acción Nacional; y

La Presidencia da la bienvenida a este Salón de Sesiones, a invitados de legisladores integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Catalina Díaz Vilchis, de Morena.

Solicitudes de licencia de legisladores.

Se da cuenta con oficio de la diputada Mariana Mancillas Cabrera, del Partido Acción Nacional, por el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de sus funciones como diputada federal, electa en la Segunda Circunscripción Plurinominal, a partir del jueves siete de abril del año en curso. En votación económica, se aprueba. Comuníquese y llámese a la suplente.

Comunicaciones de la Cámara de Senadores.

La Presidencia instruye a la Secretaría, dar cuenta con la minuta con proyecto de decreto, que remite la Cámara de Senadores, por el que se expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo setenta y dos constitucional. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.

La Presidencia informa a la Asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, y doce, numeral uno, del Reglamento de las Situaciones de Emergencia y la Contingencia Sanitaria, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión.

La Presidencia levanta la sesión a las dieciséis horas con treinta y seis minutos, y cita para la próxima que tendrá lugar, el martes doce de abril de dos mil veintidós, a las diez horas, en modalidad presencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las ocho horas, por medio de las tabletas instaladas en las curules de las diputadas y diputados, enfatizando que, el registro de asistencia será únicamente en las curules y no por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles de los legisladores.»

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** En votación económica, consulte la Secretaría si es de aprobarse el acta de la sesión anterior.

**La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel:** En votación económica se pregunta a la asamblea si se aprueba el acta de la sesión anterior. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** **Aprobada el acta.**

Continúe la Secretaría.

---

## COMUNICACIONES OFICIALES

---

**La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel:** Se recibieron oficios por los que la diputada Evangelina Moreno Guerra y el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez comunican la reincorporación a sus actividades legislativas a partir del 11 de abril del año en curso.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXV Legislatura.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.— Presente.

Sirva este medio para dirigirme a usted, de la manera más cordial y respetuosa, para informarle mi reincorporación a mis actividades legislativas como diputada federal, a partir del día 11 de abril del año en curso, ello con fundamento en

el artículo 16, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Sin otro particular, me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención prestada a una servidora y reiterándole mi más sincera consideración.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 13 de abril de 2022.— diputada Evangelina Moreno Guerra (rúbrica).»

o

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXV Legislatura.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.— Presente.

Estimado Sergio.

Distraigo tu atención ya que he cumplido con el deber de promover que siga el presidente, Andrés Manuel López Obrador, hasta el término de su mandato.

Bajo esta consideración, pido tengas a bien ordenar los oficios correspondientes a mi reincorporación a los trabajos como diputado federal de la LXV legislatura a partir del 11 de abril del presente.

De antemano, agradezco tu atención y te reitero todo mi reconocimiento por tu conducción al frente de la Cámara.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 7 de abril de 2022.— Diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (rúbrica).»

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.**

## SOLICITUD DE LICENCIA

**La secretaria diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel:** Se recibió solicitud de licencia del diputado Marco Antonio Flores Sánchez.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXV Legislatura.

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.— Presente.

El que suscribe, Marco Antonio Flores Sánchez, diputado federal en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados e integrante del Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, numeral 1, fracción XVI y 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento a usted mi solicitud de licencia para separarme del cargo de diputado federal por el periodo comprendido del 15 al 19 de abril de 2022.

Por lo expuesto, atentamente le solicito, acordar de conformidad con lo solicitado.

Atentamente

Palacio Legislativo, San Lázaro Ciudad de México, a 12 de abril de 2022.— Diputado Marco Antonio Flores Sánchez (rúbrica).»

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Pido a la Secretaría poner a consideración de la asamblea el acuerdo.

**La secretaria diputada Karen Michel González Márquez:** Acuerdo:

Primero. Se concede licencia al diputado Marco Antonio Flores Sánchez, para separarse de sus funciones como diputado federal electo en la segunda circunscripción plurinominal por el periodo del 15 al 19 de abril del año en curso.

Segundo. Llámese al suplente.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Diputado presidente, mayoría por la afirmativa.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:**  
**Aprobada. Comuníquese.**

---

### TOMA DE PROTESTA

---

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Honorable asamblea, se encuentra a las puertas de este salón de sesiones, la ciudadana Yolanda Villarreal Elizondo, diputada federal electa en la segunda circunscripción plurinominal. Por lo que se designa en comisión, para que la acompañen en el acto de rendir protesta de ley, a las siguientes diputadas y diputados: diputado Víctor Manuel Pérez Díaz, diputado Héctor Israel Castillo Olivares, diputado Pedro Salgado Almaguer y diputada Karina Marlén Barrón Perales.

**La secretaria diputada Karen Michel González Márquez:** Se pide a la comisión cumplir con este encargo observando las medidas de sana distancia para prevenir riesgos de contagio.

(La comisión cumple su encargo)

Se invita a los presentes a ponerse de pie.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Ciudadana Yolanda Villarreal Elizondo, *¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión?*

**La ciudadana Yolanda Villarreal Elizondo:** *Sí, protesto.*

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** *Si así no lo hiciere que la nación se lo demande.* Bienvenida a esta importante sesión. Se invita a los presentes a tomar asiento.

Honorable asamblea, se encuentra a las puertas de este salón de sesiones el ciudadano Jeu Ramón Márquez Cerezo, diputado federal electo en la segunda circunscripción. Por lo que se designa en comisión para que lo acompañen en el acto de rendir protesta de ley a las siguientes diputadas y diputados: diputada Bennelly Hernández Ruedas, diputado Xavier González Zirión y el diputado Alfredo Fermat Bañuelos.

**El secretario diputado Luis Enrique Martínez Ventura:** Se pide a la comisión cumplir con este encargo, observando las medidas de sana distancia para prevenir riesgos de contagio.

(La comisión cumple su encargo)

Se invita a los presentes a ponerse de pie.

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Ciudadano Jeu Ramón Márquez Cerezo, *¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión?*

**El ciudadano Jeu Ramón Márquez Cerezo:** *Sí, protesto.*

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** *Si así no lo hiciere, que la nación se lo demande.* Bienvenido a esta importante sesión. Se invita a los presentes a tomar asiento.

---

### DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

#### CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

---

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** Pido a la Secretaría dar cuenta con la declaratoria de publicidad de dictamen.

**La secretaria diputada Brenda Espinoza López:** Dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4o., 25, 27 y 28 la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de energía y de acceso a la energía eléctrica. *(El dictamen podrá ser consultado en el Diario de los Debates de esta fecha, en los Anexos I-A y I-B)*

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:** De conformidad con lo que establece el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple la declaratoria de publicidad.

---

**CLAUSURA Y CITA**

---

**El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna** (a las 11:08 horas): Se levanta la sesión y cito para la que tendrá lugar hoy domingo, 17 de abril del año en curso, dentro de 30 minutos. El registro de asistencia estará disponible a partir de este momento en las tabletas instaladas en las curules de las y los diputados. Se reitera que el registro de asistencia será únicamente en sus curules y no a través de los dispositivos móviles.

————— 0 —————

### **RESUMEN DE LOS TRABAJOS**

- Tiempo de duración de la sesión: 18 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 488 diputadas y diputados.
- Comunicaciones oficiales: 2.
- Solicitud de licencia: 1.
- Toma de protesta: 2.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad: 1.